**PRÁCTICAS SOCIALES EN EL ESPACIO PÚBLICO. USOS QUE SOBREPASAN LAS NORMAS SOCIALES Y EL DISEÑO DEL ESPACIO**

En este artículo pretendemos describir las prácticas sociales y urbanas de las personas en un espacio público, concretamente en la ciudad de Barcelona. Las personas, cuando usan el espacio público lo transforman en *lugar*, es decir, generan ciertas relaciones y vínculos entre ellas y el espacio urbano, de tal forma que, éste, se modifica paulatinamente.

Para la descripción de esas prácticas sociales y urbanas utilizamos una metodología cualitativa, específicamente una *etnografía.* Se identificaron y se eligieron tres tipos básicos de prácticas asociadas al espacio urbano: un tipo de esas prácticas se relaciona con el concepto de trabajo, otro con la idea de transitar (movimiento) y el último tipo con la práctica turística. Dichas prácticas sociales y urbanas evidenciaron el uso que llega a hacerse de los espacios públicos, uso que, la mayoría de las veces, es distinto al concebido en su diseño, bien por cuestiones estéticas o debido a las normas de uso. Las prácticas sociales descritas, se relacionan con procesos psicosociales tales como: la identidad, la cohesión social, las normas sociales y la movilidad.

Así mismo, dichas prácticas tienen la peculiaridad de sobrepasar los lineamientos de las normas sociales y urbanas y las finalidades de las estructuras existentes en el espacio.

**Palabras clave:** “Espacio público”; “lugar”; “prácticas sociales urbanas”.

**Abstract**

This paper aims at presenting people’s practices in the urban public space of Barcelona. It is about the way people find their space in places through its use. In other words, it describes the way people make relationships and links between each other and the urban space.

We present a qualitative study from an ethnographic approach. It identifies three basic types of practices associated with the urban space: one type practice was connected to the work concept, another one to the idea of transit, and the last type to the tourists practice. These urban social practices show that the public space is used in a different way than it was designed for because the designers make public space for other functions. The urban social practices are linked with psychosocial processes such as identity, social cohesion, social norms and mobility.

Furthermore, the practices presented in this investigation go beyond urban social law and the structure function of public space without altering coexistence and sociability.

**Key words:** “Public space”; “place”; “urban social practices”.

**INTRODUCCIÓN**

En el espacio público[[1]](#footnote-1), espacio de mil encuentros fortuitos, se producen las prácticas que permiten y dan lugar a acciones tan variadas como trabajar, pasear, comprar, comer, observar, conocer o simplemente pasar. Pero más allá de esas acciones, que cualquier persona que está o pasa por una calle o una plaza puede ver y constatar, queremos evidenciar en este artículo la función que pueden llegar a cumplir esas prácticas sociales dentro de la dinámica de una ciudad. Función que suele pasar desapercibida y que no es otra que el hecho de “hacer un lugar propio”.

El espacio urbano en el que desarrollamos esta investigación es el de la ciudad de Barcelona, “La ciudad de los prodigios” cómo la titula en su novela Eduardo Mendoza (1986), y que en el presente, como en la historia que dicho autor relata en ese libro, sigue con “su fiebre de renovación” (Mendoza, 1986[2006]:32),permitiendo la confluencia de contradicciones (Lefebvre, 1974[1991]). De esas contradicciones nos limitaremos a enunciar una: la contradicción que emerge porque cierto tipo de prácticas, que están prohibidas y reguladas (Ayuntamiento de Barcelona, 2011) ocurren en el día a día de una plaza y se insertan de tal manera que hacen parte armónica de los flujos de la ciudad, es decir, que de tanto practicarse han llegado a constituir el espacio urbano tal y como se vive a diario. “Como señala Borja (2003) el principio definitorio del espacio público urbano no es tanto de naturaleza jurídica (la propiedad pública), como sociológica, (su uso y sobretodo sus condiciones de acceso)” (Aramburu, 2008:145).

**ANTECEDENTES**

El concepto de espacio se puede entender de diversas maneras, en la geografía, es un elemento que permite controlar y crear diferencias entre poblaciones, de ahí que, se le vincule a una estrategia para demarcar territorios, definir fronteras, y establecer pertenencias (Agnew, 1998[2005]). La matemática y la física también usan el concepto pero lo desvinculan del mundo social, por tanto, de las relaciones (Foucault, 1976[1998]; Lefebvre, 1974[1991]).

Para trascender las diferentes formas de estudiar el espacio y superar los marcos generales que consideran al espacio como un contenedor, o aquello que ocupan los objetos, o la distancia entre dos cuerpos o la extensión de algo (Vivas, 2005), otros autores han introducido elementos para comprender la complejidad de la vida a través de dimensiones espaciales, sociales e históricas, por ejemplo: la idea de espacio concebido, percibido y vivido (Lefebvre, 1974[1991]); la interacción del proceso social y la forma espacial con una conceptualización de la justicia social (Harvey, 1973[1998]); el Primer, el Segundo y el Tercer espacio (Soja, 1996; Soja, 2000[2008]); y dentro de las ciencias sociales la mención a la importancia del espacio como constructor de realidad (Foucault, 1966[1974]) y en la psicología social, el intento de conjugar el lenguaje, las imágenes y el espacio ( Foucault, 1976[1998]; Fernández, 1994). Parafraseando a Edward Soja (2000[2008]), estudiar el espacio tiene una variedad de interpretaciones, donde cada investigador elige los ejemplos con los que mejor puede comprender y si puede, mejorar el mundo. Eso sí, entre los diferentes conceptos son posibles interconexiones que dan cuenta de la inseparabilidad de las dimensiones espaciales, sociales e históricas y de su interdependencia.

Así como el concepto de espacio, el concepto de espacio público también puede entenderse de diversas formas: la *urbs,* constituida por los espacios colectivos, la construcción urbanizada, las formas urbanas territorializadas; la *civitas*, identificable con el espacio público y con la construcción social de la urbanidad, toda ella hecha de procesos de sociabilidad y por último, la *polis,* o espacio político (Delgado, 1999)*.*

Por eso, las investigaciones tratan el tema del espacio público de acuerdo a su perspectiva. Algunas investigaciones, se centran en destacar la seguridad (Grodach, 2010), otras el control social (Kirby, 2008), o la administración del espacio público (Khalid, 2010), el bienestar y la cohesión social (Cattell, 2008; Van Marissing, 2006).

En España, concretamente en la ciudad de Barcelona, las investigaciones en términos generales hablan del espacio público desde lo demográfico centrando la mirada en ciertas poblaciones migrantes estudiando y definiendo las rutas, las transformaciones, la generación de redes y las políticas para regularlas (Cogo, Gutiérrez y Huertas, 2008; Ibarrola y Firth, 2008; Izquierdo, 2000; Mármora, 2002; Santamaría, 2002; Santamaría y Boira, 2008; Solé, Izquierdo, y Alarcón, 2005; Tornos y Aparicio, 2006).

Las investigaciones que hablan de los cambios arquitectónicos en el espacio público de Barcelona, los nombran y dan cuenta de su incidencia en las personas (Capel, 2005; Delgado, 2007 a y 2007b). También respecto a los cambios arquitectónicos, los investigadores establecen las relaciones con la movilidad y las nuevas tecnologías (Vivas y Ribera, 2007) o hacen análisis del discurso, ya sea, de las ordenanzas de regulación del espacio público (Escobar, 2009; Escobar y Vargas, 2007), de los nombres de las calles (Sánchez, 2009) o de los conflictos en los espacios públicos (Di Masso, Dixon y Pol, 2011).

Y por último, las investigaciones que se refieren y dan cuenta de la relación entre las personas y el espacio que habitan, explicando los significados y afectos, evidenciando transformaciones paralelas entre los espacios públicos y las personas (Baltà, 2010; Escobar, 2009; Garcés, 2006; Guarderas, 2005; Monnet, 2002; Vivas, 2004).

En la perspectiva que proponemos, exploramos concretamente el espacio público desde la urbanización, por lo que describimos los lugares producidos por las prácticas sociales en el espacio público. El concepto de **lugar** implica varios aspectos, seguimos a Jhon Agnew (Agnew, 1987; Agnew y Duncan, 1989) quien entiende que el **lugar** lo conforman tres elementos: **la localidad, la ubicación y el sentido de lugar.**

**La localidad** refiere a los marcos formales e informales dentro de cuales están constituidas las interacciones sociales cotidianas. **La ubicación**es el espacio geográfico concreto que incluye la localidadque está afectada por procesos económicos y políticos que operan a escalas regionales, nacionales y globales. El tercer elemento en el concepto de lugar, es el **sentido de lugar,** que expresa la orientación subjetiva derivada de vivir en un lugar particular, al que individuos y comunidades desarrollan profundos sentimientos de apego a través de sus experiencias y memorias. Marc Augé (1993) habla del lugar antropológico y dice que puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico. Y aunque el espacio público, es espacio de tránsito, posee estas características.

Así pues, es a través de la formación de lugar que el espacio, cómo espacio público, pasa a ser apropiado por las personas, quienes lo llenan con significados a través de sus vivencias, memorias, de sus prácticas sociales y urbanas. El lugar, entonces, involucra el dónde se está, el cómo se está y con quienes se interactúa.

En este artículo, nombramos el lugar a partir de la ubicación y el sentido de lugar mediante las prácticas sociales en el espacio público en una plaza en Barcelona, donde unas personas están relacionándose permanentemente con otras, con la Ordenanza de Medidas para Fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona, 2011)[[2]](#footnote-2), con los antecedentes sobre cómo se ha practicado ese espacio y con la prestación de ciertos servicios de acuerdo a la promoción de la ciudad.

En cuanto al concepto de **prácticas** **sociales,** nos referimos *al hacer de las personas* y su relación con otras personas y con el espacio. Lo cual, se evidencia en el **uso** que entendemos como el fenómeno social mediante el cual un sistema de comunicación se manifiesta (hablar, caminar) y remite a una norma (De Certeau, 1980[1996]). En este proceso se implican acciones, gestos, movimientos donde:

“La creación de geografías comienza con el cuerpo, con la construcción y *performance* del ser, del sujeto humano como una entidad particularmente espacial, implicada en una relación compleja con su entorno. Por un lado, nuestras acciones y pensamientos modelan los espacios que nos rodean, pero al mismo tiempo los espacios y lugares producidos colectiva o socialmente en los cuales vivimos, moldean nuestras acciones y pensamientos de un modo que sólo hasta ahora estamos empezando a comprender” (Soja, 2000[2008]:34)

Las acciones empleadas por los usadores[[3]](#footnote-3), son tácticas, es decir, operaciones de reapropiación del espacio organizado por los técnicos de la producción sociocultural (De Certau, 1980[1996]) y que están vinculadas con el movimiento.

**Metodología**

Para aportar a la comprensión de la creación de geografías o mejor, de lugares, formulamos la siguiente pregunta **¿cómo se configura el lugar mediante las prácticas de las personas en el espacio público?** Para responderla describimos las prácticas que se producen en el espacio público de una plaza en Barcelona, algunas de las cuales están reguladas por la Ordenanza, por eso introducimos los artículos que las regulan.

Seleccionamos la Plaza de *Sant Josep Oriol* que pertenece al Distrito de *Ciutat Vella* y se encuentra en el *Barrio Gótico*, al lado de la Catedral *Santa María del Pi.* La plaza, al ser parte de los espacios promovidos para el turismo y las compras en la ciudad, atrae una gran afluencia de personas, favorecida por la cercanía con otros espacios como La Rambla, el mercado de la *Boquería* y la Catedral. La “Plaza”[[4]](#footnote-4), más que concepto teórico, lo usamos cómo la delimitación de una porción de espacio público definido por el nombre *“Plaza Sant Josep Oriol”,* en donde llevamos a cabo el trabajo de campo por medio de una etnografía (Velasco y Díaz, 1997[2006]). Este método se enmarca en la perspectiva cualitativa y facilita la descripción de las prácticas sociales en el espacio público. Dentro de este método usamos las técnicas de observación participante (Guasch, 1997), la descripción densa (Geertz, 1973[1987]) y la investigación bibliográfica (Clausó, 2001).

Los resultados de la indagación, aportan elementos en la discusión en la gestión de las prácticas sociales en el espacio público. Algunas de esas prácticas, pueden catalogarse de “incívicas”, pero yendo más allá de la norma, el uso del espacio público da cuenta de una función en la ciudad correspondiente a escalas económicas y sociales que influyen en determinados grupos poblacionales en donde se producen especializaciones funcionales, con pequeñas segregaciones temporales y espaciales de unos usadores para dar respuesta a otros usadores. Esas especializaciones funcionales o lugares, como hemos elegido llamarlo, al contrario de lo que se dice, por ejemplo en la Ordenanza, posibilitan la sociabilidad, el esparcimiento y la creación de vínculos con los demás.

Los resultados, además de mostrar esas especializaciones genera inquietudes a ser ahondadas en investigaciones posteriores mediante diferentes orientaciones. Una de esas, es la perspectiva de la psicología social, la cual aporta ideas que refieren a la creación de identidades, la sociabilidad y la cohesión social, ideas que en la gestión del espacio público urbano ayudan a generar una adecuada administración de la salud pública y la sostenibilidad ambiental.

**RESULTADOS**

**Configurando el lugar**

***Ubicación: descripción de la Plaza Sant Josep Oriol***

La Plaza, está al lado de la Catedral *Santa María del Pi*, tiene una estatua, un local de venta de periódicos y alrededor diversos establecimientos comerciales. Los establecimientos toman, por un lado, los acontecimientos históricos para atraer turistas tales como: la arquitectura e historia de la catedral (Vergés, 2002; Bookchin, 1980; Moliner, 2009; Ullman, 1972), y del edificio del Instituto Agrícola (Claramunt, 2003; Planas, 2005; Sagarra, 1996); por otro lado, toman las biografías para narrarlas como algo de interés, tanto del santo que da el nombre a la Plaza *Sant Josep Oriol*, como del personaje de la estatua, Ángel Guimerà (Fàbregas, 1971; Junyent, 1968); además, los bares que están alrededor de la Plaza conservan obras o firmas de artistas importantes de Cataluña, cuya veracidad se puede comprobar en los libros y en el Archivo Histórico de la Ciudad.

Ilustración 1. Perspectiva *Plaza Sant Josep Oriol*. Ríos, Luz Dary[[5]](#footnote-5). 2011.

La *Plaza Sant Josep Oriol*[[6]](#footnote-6)*,* es un lugar de referencia en el Barrio Gótico para ser visitado y por eso se indica en medios como Internet y guías de la ciudad en donde se divulga los productos, los espectáculos que ofrece y la forma de acceso a éste espacio.

**Lugares**

Identificamos tres lugares como resultado de las prácticas llevadas a cabo en ellos: el lugar de prácticas asociadas al trabajo, el lugar de prácticas asociadas al transitar y el lugar de prácticas asociadas al turismo. Entre estos lugares, se dan relaciones favorecedoras de prácticas sociales donde su uso permite hablar de unos lugares, es decir, esas maneras de hacer, por las cuales las personas se apropian una porción del espacio público, que posibilita por un lado unos movimientos, formas y elementos, dando cuenta de la capacidad performativa del espacio y, por otro, algunas prácticas contradictoras con respecto al diseño que presenta el espacio pero que son funcionales en la cotidianidad de la ciudad.

***Lugar de prácticas asociadas al trabajo***

Este lugar se configura por medio de las prácticas realizadas por las personas en el espacio público para obtener un ingreso económico.

Identificamos la presencia del trabajo formal en personas que tienen una presencia regular en la Plaza y cuentan con un lugar para su labor, entre ellos están los vendedores y las vendedoras*,* unos pertenecientesa la asociación de pintores de las Plazas *Sant Josep Oriol y Pi*[[7]](#footnote-7), otros que atienden en el puesto de periódico y quienes se encuentran al interior de los establecimientos alrededor de la Plaza. La Plaza, como parte del *Distrito Turístico* ofrece unas alternativas en los establecimientos que la rodean donde por un lado, se venden productos como: vestuario, accesorios, implementos para el hogar, elementos varios que recuerdan a Barcelona u orientan a la persona mientras está en la ciudad; por otro lado, proveen servicios de información, entretenimiento y alimentación. La venta de productos hace parte de la cotidianidad de diversidad de ciudades contemporáneas, está inmersa en la lógica del consumo global, lo que incluso lleva a que se hable de la figura del transumers (Muñoz, 2008) y de la repetición de prácticas y espacios en diferentes ubicaciones.

Otras personas que hacen aparición en este espacio mediante prácticas relacionadas con el trabajo, son las que controlan la seguridad y la salud pública, pertenecientes a instituciones oficialescomo La Guardia Urbana y Los *Mossos d’Esquadra*, los recolectores de residuos del Ayuntamiento, los paramédicos y conductores de ambulancias de diferentes instituciones de salud**.** Igualmente hay técnicosque apoyan la labor de quienes están permanentemente en la Plaza yguías turísticos.

Paralelamente, existe la presencia de trabajadores que realizan actividades no autorizadas[[8]](#footnote-8), normalmente son vendedores de diferentes productos (flores, dibujos o juguetes), personas interpretando algún instrumento musical e incluso personas ejerciendo la mendicidad, estos trabajadores aparecen en horas de mayor afluencia turística.

Las personas que regularmente se encuentran en la plaza se reúnen con otras con las que tienen afinidades sociales, culturales o étnicas, por lo que es posible hablar de prácticas sociales en el espacio público como componentes en la construcción de identidades.

Las identidades (Massey y Jess, 1995; McDowell, 2000), las producen tanto para diferenciarse, como para diferenciar esta Plaza de otras que existen en el mismo *Distrito* o en la ciudad. Las identidades están vinculadas al arte, concretamente la pintura y la música. La pintura aparece en acontecimientos pasados con artistas que en algún momento visitaron, pintaron o dejaron su huella, y se continúa con los integrantes de la asociación de pintores (desde hace 35 años). La música, se implanta y se implementa como estrategia de atracción de turistas por parte de los establecimientos que ofrecen sus servicios alrededor de la Plaza y de los medios de comunicación para promocionar la ciudad (guías, páginas web oficiales y de anuncios). Aunque los artistas generan un espectáculo, sólo pueden hacerlo siguiendo ciertas regulaciones que se les imponen a sus acciones:

"b) Que las actuaciones se hagan en espacios públicos de anchura superior a 7 metros, y siempre que no produzcan dificultades en el tránsito o impidan el uso normal de la vía pública.

c) Que las actuaciones se hagan en el horario comprendido entre las 10 y las 22 y no tengan una duración superior a los 30 minutos. Además, con independencia de quién las realice, nunca podrán superar el tiempo total de 2 horas en un día en una misma ubicación.

d) Que no colinde con centros docentes, hospitales, clínicas o residencias asistidas ni terrazas o veladores". Ordenanza. Subsección segunda”. Actuaciones musicales en la calle Art 73.- Modificación de los epígrafes b) y c) y adición de un nuevo epígrafe d) al art. 28.2 de la Ordenanza sobre el Uso de las Vías y Espacios Públicos. Art. 73 (Ayuntamiento de Barcelona, 2011).

Es pues, una diferenciación entre realizar una práctica artística en lo público y lo privado en donde la marca, en apariencia, se evidencia por el valor que se paga, pero va más allá, por la restricción normativa, una forma biopolítica (Foucault, 1976[1998]). La reacción ante la restricción es la adecuación mediante la táctica del movimiento, donde las personas crean rutas para hacer sus interpretaciones y se intercalan con otros intérpretes. Si bien, a los artistas se les permite la actividad, ésta se estabiliza y se controla sin las condiciones laborales y sociales adecuadas.

Las personas usadoras de la Plaza, además de construir identidades haciendo algo relacionado con el arte para mostrar y que es susceptible de venderse, se convierten en espectáculo, son ellas quienes desde sus prácticas cotidianas atraen a otras personas para que les observen lo que amerita una articulación de gestos y movimientos interesantes al espectador. Precisamente, quienes se convierten en espectadores, son los transeúntes, de ahí que, exista una correlación entre la afluencia de personas, con los días en que se asienta la asociación de pintores en la Plaza -los fines de semana-, y la presencia frecuente de músicos, vendedores informales y quienes ejercen la mendicidad.

De esta manera, se ofrece al espectador/transeúnte: el pasado reactualizado, las artes y las personas tanto creadoras como creadas para aprovechar una oportunidad de trabajo.

Otro aspecto, está relacionado con los establecimientos que ofertan servicios que hacen una privatización del espacio en las horas donde el acceso vehicular está restringido.

Ilustración 2.Izquierda: horario vehicular. Derecha: uso vehicular.

A ese espacio -adecuado en la vía pública-, acceden ciertas personas por un servicio, y a cambio de su pago “disfrutan” de cierta comodidad y de acciones que los que están por fuera de ese límite no hacen tan cómodamente. Un ejemplo: en las terrazas se puede consumir bebidas alcohólicas, pero a unos cuantos centímetros, esa acción está prohibida

“Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos cuando:

*a)* Pueda causar molestias a las personas que utilizan el espacio público y a los vecinos.

*b)* Se haga en envases de cristal o de lata.” Ordenanza. Art. 46.(Ayuntamiento de Barcelona, 2011)

Otro ejemplo de privatización, es el que cualquier persona puede comer en la Plaza, pero las únicas que lo hacen en sillas son las que comen en las mesas de la terraza, siguiendo horarios concretos.

En la Plaza, también se evidencia la presencia de funcionarios para controlar y vigilar las prácticas, garantizando el funcionamiento del espacio público, con la realización de rondas para velar por el civismo o la limpieza. Éstas son maneras de controlar y mantener cierto orden desde las instancias institucionales en el espacio público y ser coherentes con la imagen que se proyecta de la ciudad en los medios de comunicación e información institucionalizados. Pero, a pesar de los esfuerzos, los usos de las personas sobrepasan esas restricciones. Por ejemplo, las prácticas que realizan los menores y los adultos en las estatuas y los monumentos en los cuales no importa el personaje sino lo que se puede hacer en o con ellos, dándole nuevos significados a éstos elementos (lugar de juego, de registro fotográfico o de descanso).

En las ventas, práctica que asimismo está claramente prohibida:

“Está prohibida la venta ambulante en el espacio público de cualquier tipo de alimentos, bebidas y otros productos, salvo las autorizaciones específicas. En todo caso, la licencia o autorización deberá ser perfectamente visible”. Art. 50 (Ayuntamiento de Barcelona, 2011)

En éstas prácticas, se usa la táctica relacionada con el movimiento, puesto que las personas venden productos mientras se están desplazando. Este tipo de prácticas es muy peculiar por el movimiento que les caracteriza, es decir, al ser prácticas irregulares e itinerantes no corresponden ni se pueden asociar a un espacio específico y su *lugar* está caracterizado por el movimiento perpetuo.

En otras prácticas, hay intervenciones institucionales claramente definidas desde la normativa pública, pero de todos modos se presenta, caso de la mendicidad, donde hay una selección del espacio público para ejercerla, que responde a la dinámica del turismo en tanto hacen aparición en el espacio público en horas de alta afluencia de turistas y se inserta en la táctica del movimiento puesto que también quienes la ejercen se mueven entre las diferentes terrazas y plazas para evitar sanciones.

***Lugar de prácticas asociadas con el transitar***

El lugar de prácticas asociadas con el transitar refiere a las personas que pasan de un lugar a otro, donde el movimiento perpetuo se asocia con la reiteración de prácticas, teniendo como consecuencia la readaptación del espacio, de acuerdo a sus necesidades. Éste tránsito y movimiento también se ve alterado por factores climáticos (lluvia) –disminuye el tránsito de personas- o celebración de eventos (fiestas) –se incrementa el tránsito de personas-.

Ilustración 3. Izquierda: día después de la lluvia. Derecha: Fiestas de *Sant Josep Oriol*. Plaza *Sant Josep Oriol*. 2011.

Los residentes aledaños a la Plaza, producen un lugar de prácticas asociadas con el transitar, pues están con menos frecuencia en este espacio, pero cuando lo hacen, se dirigen hacia otro lugar, re-adaptándolo para disfrutar del espacio de forma breve (jugando, paseando animales, comiendo sentados en las escaleras). Ese momento en el que transitan por la plaza, es el instante donde brota la sociabilidad, se evidencia la existencia de vínculos con ese otro con el que se coincide en la práctica del transitar.

Un ejemplo, está dado por el hecho de que en la Plaza, que carece de zona para los perros, hay quienes siempre los pasean alrededor, es tal la familiaridad y la vinculación social que se establecen relaciones de amistad entre las personas y sus respectivas mascotas, llegando en ocasiones a verse como se saluda al perro antes que a su dueño. Otra situación, es que pese a la carencia de sillas en la Plaza, las personas terminan adaptando el mobiliario urbano (las escaleras, jardineras, etc.) para comer, ingerir líquidos, mientras conversan; incluso se usa habitualmente para: leer, hablar por teléfono, escribir, pintar, dibujar, descansar o simplemente esperar, prácticas sociales que se dan con frecuencia entre las mismas personas. Lo anterior ilustra formas de apropiación del lugar.

Tampoco existe zona para juegos infantiles, pero los niños y las niñas de todos modos juegan, a veces en la estatua, otras veces en sus bicicletas, monopatines y patinetas o simplemente en la parte central con balones o haciendo piruetas. Es una apropiación del espacio público para el esparcimiento y la diversión por parte de éstos usadores y usadoras.

Algunas personas realizan prácticas asociadas a otros eventos. Durante la observación realizada identificamos a un grupo gestor de las fiestas del barrio y a grupos con ciertas posturas políticas.

El grupo gestor, también genera un espectáculo, pero es uno en el que lo que se muestra mantiene unas tradiciones (Stanley, 1990), las cuales, se transmiten de una generación a otra, resaltando la importancia de hablar catalán, mantener la ejecución de bailes típicos (*Sardanas*), la interpretación de instrumentos musicales, el desfile con gigantes y hacer *Castellers*, para que se les reconozca y se les asigne un lugar. Igualmente, se convierten en atractivo para el turismo y posibilitan situaciones de encuentro dirigidas a quienes residen en los alrededores de la Plaza. A la par, estas prácticas fortalecen redes familiares, de amistad, vecinales y barriales, elementales para el mantenimiento de comunidades. De esta manera, los integrantes del grupo gestor implican tanto aspectos identitarios, como criterios de inclusión y cohesión dentro de su grupo.

Haciendo uso del componente político que tiene el espacio público, cómo espacio donde es posible la manifestación de ideas, ciertos grupos lo usan para expresar y generar reflexión o simpatía o adherencia y con ello atraer nuevos integrantes, aunque ciertas prácticas relacionadas con estas actividades están prohibidas:

“Está prohibido realizar todo tipo de grafito, pintada, mancha, garabato, escrito, inscripción o grafismo, con cualquier materia (tinta, pintura, materia orgánica, o similares) o bien rayando la superficie, sobre cualquier elemento del espacio público, así como en el interior o el exterior de equipamientos, infraestructuras o elementos de un servicio público e instalaciones en general, incluidos transporte público, equipamientos, mobiliario urbano, árboles, jardines y vías públicas en general y el resto de los elementos descritos en el artículo 3 de esta Ordenanza”. Art. 20. (Ayuntamiento de Barcelona, 2011)

Ilustración 4. Forma de expresión movimiento. Plaza *Sant Josep Oriol*. 2011.

“La colocación de carteles, vallas, rótulos, pancartas, adhesivos, papeles pegados o cualquier otra forma de publicidad, anuncio o propaganda deberá efectuarse únicamente en los lugares expresamente habilitados al efecto por la autoridad municipal. Está prohibida la colocación de carteles y pancartas en edificios e instalaciones municipales, en cualquier espacio público o elemento del paisaje y el mobiliario urbano o natural, sin autorización expresa del Ayuntamiento”. Art.23. (Ayuntamiento de Barcelona, 2011)

Ilustración 5. Algunos implementos que facilitan el movimiento. Plaza *Sant Josep Oriol*. 2011.

En la expresión de posturas políticas en el espacio público se conjugan tácticas de estabilidad y movimiento. La estabilidad se observa en el tiempo de permanencia en la Plaza que le permite a los integrantes de diferentes grupos obtener aquello que se requiere de las personas, por ejemplo: una firma o explicar sus ideas. El movimiento se evidencia en los elementos para desplazarse e instalarse rápidamente en el espacio público (sillas y mesas plegables, lámparas portátiles, atriles y otros elementos con ruedas-ver ilustración 5-).

Todas éstas prácticas sociales y urbanas tienen la peculiaridad de ejecutarse mientras se transita o se está en movimiento continuo, son prácticas paralelas, es decir, se ejecutan al mismo tiempo que se transita, siendo una constante su manifestación, lo que les otorga la condición de posibilidad para producir lugar.

***Lugar de prácticas asociadas al turismo***

En la Plaza, las prácticas relacionadas con la actividad turística son realizadas por los guías, los fotógrafos, turistas, paseantes en trayectos organizados o en pequeños grupos de familias o amigos. Los turistas llevan mapas, guías turísticas, cámaras, caminan sin prisa y siempre observan alrededor, aspectos que Rodrigo Herrera (2003) y Gabriela de la Peña (2003) también enuncian en sus investigaciones en Barcelona. La Plaza se encuentra ligada a la idea de “Distrito Turístico”. Al respecto Ana Fani Carlos (2004) ejemplifica como el turismo es una tendencia de diversidad de ciudades, es decir, que se presenta a escala global la creación de distritos turísticos y de imágenes en los medios de comunicación e información relacionadas con éstas, ingresando a las formas de vida de las personas. Las imágenes, orientan a ciertas actividades relacionadas precisamente con ser usadores turísticos, donde el tiempo se invierte en viajar, en actividades programadas dirigidas a determinados grupos poblacionales (jóvenes, estudiantes, mayores) o entre familiares o amigos. Así pues, los distritos o barrios turísticos de los países posibilitan prácticas sociales estandarizadas.

Con el uso turístico se resignifican las estructuras de la Plaza; se recuerdan ciertos eventos pasados de los que se conserva tanto la arquitectura como elementos en los establecimientos; éstos se convierten por un lado, en atractivo, en algo que hay que ver y con lo que hay que dejarse ver, haciendo alguna evidencia de haber estado en ese lugar, por ello, la normalización en este espacio de la presencia de personas con cámaras fotográficas, de personas tomándose fotografías o fotografiando los edificios alrededor de la Plaza. Por otro lado, los establecimientos y las personas que se encuentran en éstos y en la Plaza producen una relación con esos eventos y las estructuras de acuerdo a su lugar en este espacio público, es decir, si se es artista la vinculación con otros artistas que estuvieron o visitaron la Plaza, si se es guía, se enfatiza en las estructuras circundantes o si se es turista, se hará relieve en aquello que más interese.

**CONCLUSIONES**

Los resultados de esta investigación ofrecen una perspectiva sobre la contradicción entre los lugares, producto de las prácticas sociales cotidianas, y las pretensiones institucionales y urbanísticas de generar y prohibir ciertas prácticas, restringiendo con ello los usos del espacio, todo esto en un microcontexto de una Plaza que refleja las condiciones de las escalas económicas y globales.

En la organización del espacio público, prevalece el interés de incrementar el atractivo turístico más que de aumentar la comodidad de los habitantes, por lo que no es de extrañar que las apropiaciones se orienten a dar respuesta a sus necesidades. Por esa razón, la Plaza que se ha ido produciendo -en las palabras de Lefebvre (1974[1991])-, garantiza unas oportunidades de empleo tanto formal como no autorizado, éstas actividades reproducen ciertas condiciones inadecuadas en las poblaciones que son usadoras del espacio público, las cuales, solapan ciertas circunstancias de estabilización laboral con precariedad y criterios de inclusión y exclusión de ciertos grupos poblacionales.

Otros autores señalan cómo las prácticas que son sancionadas por la ordenanza -personas consumiendo bebidas alcohólicas, ejerciendo la mendicidad, expresando ideas o vendiendo productos-, son prácticas de poblaciones que se tratan de ocultar (Delgado, 2007a; Peña, 2003) y expulsar (Cedeño, 2005). Curiosamente, para evitar sanciones las personas adaptan sus prácticas ante la presencia de quienes ejercen el control permaneciendo en el espacio público sin sanciones, de manera que ese espacio público que en la Ordenanza se concibe ordenado y pretende cierta “convivencia”, los usadores y usadoras en su cotidianidad muestran que hay multiplicidad y simultaneidad de formas de hacer, en las relaciones interpersonales cotidianas, dichas formas en ningún caso alteran la convivencia.

En este proceso de convertir el espacio en el lugar, se da cuenta de la diversidad de formas de usar el espacio, público, sí, pero al fin de cuentas, apropiado por ese hacer cotidiano en donde se produce conjuntamente acciones y pensamientos de quiénes somos y de nuestro entorno, en el caso de la plaza asociado al trabajo, al transitar o al turismo, por eso, los usadores y las usadoras se hacen desde y para ese lugar: acomodan su cuerpo, hacen determinados movimientos, usan unas prendas de vestir y expresan ciertos gestos.

Estos resultados dejan más preguntas que respuestas, por ejemplo ¿cuáles son los criterios para la prevalencia de ciertas prácticas en el espacio público?, ¿por qué ciertos grupos que se pretenden regular permanecen en esos espacios objeto de la regulación?

Nuestro interés no es dar respuesta a éstas preguntas, sino justamente relacionar las prácticas sociales con otros procesos psicosociales, las cuales implican las relaciones de poder, procesos identitarios, movilidad, cohesión grupal, multiculturalidad y usos del tiempo. Dar respuestas requiere estudios específicos que exploren las prácticas sociales urbanas en donde se evidencie las formas de hacer vinculadas a las dinámicas turísticas, laborales, económicas y de movilidad que están transformándose, al mismo tiempo que se transforman y se ajustan las normativas para regulación del espacio público.

**REFERENCIAS**

Agnew, John. (1987). *Place and politics: The geographical mediation of state and society.* Boston: Allen.

Agnew, John. (1998[2005]). *Geopolítica: Una re-visión de la política mundial*. Madrid: Trama.

Agnew, John y Duncan, James. (1989). *The power of place: Bringing together geographical and sociological imaginations*. Boston etc.: Unwin Hyman.

Aparicio, Rosa. (2001). La literatura de investigación sobre los hijos de inmigrantes. *Migraciones (Madrid),* (9), 171-182.

Aramburu, Mikel. (2008). Usos y significados del espacio público. *ACE : Architecture, City and Environment,* (8), 143-150.

Augé, Marc. (1993). *Los "no lugares": Espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Ayuntamiento de Barcelona. (2011). Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona. Recuperado el 04 de abril de 2011, de <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/legisla/pdf/legislaAUT176.pdf>

Baltà, Joan. (2010). *L'esdevenir d'allò col·lectiu: Pràctiques quotidianes, sentit i heterogeneïtat.* Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra:El autor.

Bookchin, Murray. (1980). *Los anarquistas españoles: Los años heroicos: 1868-1936*. Barcelona, etc.: Grijalbo.

Capel, Horacio. (2005). *El modelo Barcelona: Un examen crítico.* Barcelona: Ediciones del Serbal.

Carlos, Ana. (2004). "Nuevas" contradicciones del espacio. Recuperado el 5 de Abril de 2011, de <http://litorales.filo.uba.ar/web-litorales5/articulo-2.htm>

Cattell, Vicky; Dines, Nick; Gesler, Wil, y Curtis, Sarah. (2008). Mingling, observing, and lingering: Everyday public spaces and their implications for well-being and social relations. *Health y Place, 14*(3), 544-561.

Cedeño, Martha. (2005). *Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos. (El caso del Parc de les planes de L'hospitalet de Lobregat-Barcelona).* Universidad de Barcelona. Barcelona: La autora

Claramunt, Salvador. (2003). *El món urbà a la corona d'Aragó del 1137 als decrets de nova planta: Barcelona, Poblet, Lleida, 7 al 12 de desembre de 2000: Actes*. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.

Clausó, Adelina. (2001). *Manual de análisis documental: Descripción bibliográfica.* Pamplona: Eunsa.

Cogo, Denise., Gutiérrez, M., y Huertas, Amparo. (2008). *Migraciones transnacionales y medios de comunicación: Relatos desde Barcelona y Porto Alegre*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

De Certeau, Michel. (1980)[1996]. *La invención de lo cotidiano.* México, D.F.: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia.

Delgado, Manuel. (1999). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida: La urbs contra la polis.* Medellín: Universidad de Antioquía.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (2007a). *La ciudad mentirosa: Fraude y miseria del "Modelo Barcelona"*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (2007b). *Sociedades movedizas: Pasos hacia una antropología de las calles.* Barcelona: Anagrama.

Di Masso, Andrés; Dixon, John. y Pol, Enric. (2011). On the contested nature of place: ‘Figuera’s well’, ‘The hole of shame’ and the ideological struggle over public space in barcelona. En: *Journal of Environmental Psychology, 31*(3), 231-244.

Escobar, María Gisela. (2009). *Incursiones urbanas en Poble Nou*. Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra: La autora

Escobar, María Gisela, y Vargas, Liliana. (2007). Globalización y construcción de identidades en la ciudad contemporánea: Un análisis de discurso de la nueva ordenanza cívica de Barcelona. *Universitas Psychologica.* Recuperado el 17 de enero de 2011, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/647/64760312.pdf>.

Fàbregas, Xavier. (1971). *Àngel Guimerà, les dimensions d'un mite*. Barcelona: Edicions 62.

Fernández, Pablo. (1994). *La psicología colectiva: Un fin de siglo más tarde: Su disciplina, su conocimiento, su realidad*. Barcelona: Anthropos.

Foucault, Michel. (1966[1974]). *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas* (6ª ed.). México: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (1976[1992]). Preguntas a Michel Foucault sobre la Geografía. En: *Microfísica del poder* (3ª ed.). Madrid: Las Ediciones de La Piqueta. 82-93

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (1976) [1998]. *Historia de la sexualidad* (9ª ed.). Madrid: Siglo XXI.

Garcés, Alejandro. (2006). Configuraciones espaciales de lo inmigrante: Usos y apropiaciones de la ciudad. *Papeles Del CEIC.* Recuperado el 17de enero de 2011, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/765/76500601.pdf>.

Geertz, Clifford. (1973[1987]). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.

Grodach, Carl. (2010). Art spaces, public space, and the link to community development. *Community Development Journal, 2009, 45*(4), 474-493.

Guarderas, María Paz. (2005). *La investigación de "mujeres migrantes" en Barcelona reflexiones desde una trayectoria*.Recuperado el 18 de marzo de 2010, de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-332.htm>

Guasch, Oscar. (1997). Observación participante. En: *Cuadernos Metodológicos*. Madrid: Centro De Investigaciones Sociológicas. 35-46.

Harvey, David. (1973[1988]). *Social justice and the city*. Oxford: Basil Blackwell.

Herrera, Rodrigo. (2003). Las calles como espacios públicos. En: *Zainak. Cuadernos De Antropología-Etnografía*. Recuperado el 04 abril de 2011, de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/zainak/23/05130528.pdf>.

Ibarrola, Aitor, y Firth, C. H. (2008). *Migraciones en un contexto global: Transiciones y transformaciones como resultado de la masiva movilidad humana*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Izquierdo, Antonio. (2000). El proyecto migratorio de los indocumentados según género. *Papers, 60*. 225-240.

Junyent, Josep. (1968). *Àngel Guimerà: Vida i obra 1845-1924*. Barcelona: Millà.

Khalid, Mandeli. (2010). Promoting public space governance in Jeddah, Saudi Arabia. *Cities, 27*(6), 443-455.

Lefebvre, Henri. (1974) [1991]. *The production of space.* Oxford etc.: Blackwell.

Mármora, Lelio. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales* (Ed actualizada ed.). Buenos Aires etc.: Paidós.

McDowell, Linda. (2000). *Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.

Massey, Doreen., y Jess, Pat. (1995). *A place in the world?: Places, cultures and globalization.* Oxford: The Open University.

Mendoza, Eduardo. (1986, [2006]). *La ciudad de los prodigios* (3ª ed.). Barcelona: Seix Barral.

Moliner, Antoni., y Alquézar, Ramón. (2009). *La semana trágica de Cataluña*. Alella Barcelona: Nabla.

Monnet, Nadja. (2002). *La formación del espacio público :Una mirada etnológica sobre el Casc Antic de Barcelona*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Muñoz, Francesc. (2008). *Urbanalización. Paisajes comunes, lugares globales.*Barcelona: Gustavo Gili.

Peña, Gabriela. (2003). Co-presencia y visibilidades en juego: Plaza de Cataluña en Barcelona. En: Zainak*. Cuadernos De Antropología-Etnografía.* Recuperado el 04 abril de 2011, de <http://hedatuz.euskomedia.org/2782/>.

Planas, Jordi. (2005). *Cooperativisme i associacionisme agrari a Catalunya*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

Sagarra, Ferran. (1996). *Barcelona, ciutat de transició (1848-1868): El projecte urbà a través dels treballs de l'arquitectes Miquel Garriga*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

Sánchez, Fernando. (2009). Los mapas de la memoria. Nombres de las calles y políticas de memoria en Barcelona y Madrid. *Hispaia Nova. Revista De Historia Contemporánea, 9*, 121-218 Recuperado el 17 de enero de 2011, de <http://hispanianova.rediris.es/9/articulos/9a008.pdf>

Santamaría, Enrique. (2002). *La incógnita del extraño: Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria"*. Barcelona: Anthropos.

Santamaría, Enrique, y Boira, Doris. (2008). *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*. Rubí: Anthropos.

Soja, Edward. (1996). *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other real-and- imagined places*. Malden: Blackwell.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (2000[2008]). *Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Solé, Carlota; Izquierdo, Antonio, y Alarcón, Amado. (2005). *Integraciones diferenciadas: Migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. Rubí: Anthropos.

Stanley, Brandes. (1990). The Sardana: Catalan dance and Catalan national identity. *Journal of American Folklore, 103*(407), 24-41.

Tornos, Andrés y Aparicio, Rosa. (2006). Colectivos, grupos étnicos y redes: El futuro de una España con hijos de inmigrantes. *Sistema, 190-191*, Pp.179-192.

Ullman, Joan. (1972). *La semana trágica: Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*. Esplugues de Llobregat: Edic. Ariel.

Van Marissing, Erik; Bolt, Gideon, y Van Kempen, Ronald. (2006). Urban governance and social cohesion: Effects of urban restructuring policies in two Dutch cities. *Cities, 23*(4), 279-290

Velasco, Honorio, y Díaz, Ángel. (1997[2006]). *La lógica de la investigación etnográfica: Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela* (5a ed.). Madrid: Trotta.

Vergés, Tomás. (2002). *Sant Josep oriol, un sant per al nostre temps*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Vivas, Pep. (2004). *La Cerdanya, una ciutat al tombant del mil·leni?: Metamorfosi de l'espai, la identitat i el paisatge cerdà.*

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (2005). *Ventanas en la ciudad: Observaciones sobre las urbes contemporáneas*. Barcelona: UOC.

Vivas, Pep. y Ribera, Ramón. (2007). Ciudades, movilidad y tecnologías: Hacia la Barcelona móvil. En: *UOC Papers. Revista Sobre La Sociedad Del Conocimiento,* *5*(7) 14-21.

1. Lo entendemos a partir de la triple composición *de Urbs, civitas y polis* de Manuel Delgado (1999). [↑](#footnote-ref-1)
2. Cuando mencionemos en el artículo “la Ordenanza” escrita con mayúscula nos referiremos siempre a la de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona. (Ayuntamiento de Barcelona, 2011). [↑](#footnote-ref-2)
3. Empleamos usador(a)-usadores(as), porque queremos denotar la interacción que ocurre entre la persona y el espacio, es un proceso multidireccional donde ambos se influyen mutuamente. Se trata de trascender la idea de que es una relación unidireccional donde sólo la persona usa el espacio físico (Carlos, 2004). [↑](#footnote-ref-3)
4. En el resto del artículo “la Plaza”, escrita con mayúscula hará referencia a la *Plaza Sant Josep Oriol.* [↑](#footnote-ref-4)
5. Las ilustraciones en éste artículo corresponden a fotografías realizadas durante el trabajo de campo por Luz Dary Ríos Castañeda. [↑](#footnote-ref-5)
6. Al respecto consultar en: www.bardelpi.com/castellano.html; [www.eljardi-barcelona.com/esp/index.php?module=inicio](http://www.eljardi-barcelona.com/esp/index.php?module=inicio); <http://www.institutagricola.org/index.php?id=4&idOpi=7&idC=1>. [↑](#footnote-ref-6)
7. Visitar: <http://pintorspibarcelona.com/index.html> [↑](#footnote-ref-7)
8. Capítulo octavo de la Ordenanza: comercio ambulante no autorizado de alimentos, bebidas y otros productos (Ayuntamiento de Barcelona, 2011). [↑](#footnote-ref-8)